

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.—SABADO 4 DE MAYO DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.562.

## LA SEÑORITA MARIA REBOLLAR SANZ

Falleció el día 29 de Abril de 1912

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.)

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Engracia Sanz; hermanos doña Elena, don Santiago y don Alfredo; tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encarecidamente se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

La Olmeda 3 de Mayo de 1912.

El Ilmo. y Revdmo. Prelado de esta diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cualquier acto de piedad que se ofrezca en sufragio de su alma.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

### Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

### Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

VENTA de la casa número 1, de la calle Mayor, que produce bonita renta.

Para tratar dirigirse á don Moisés Domínguez, Oficinas de la Tabacalera, Bernardo Robles, número 7, Soria.

## LA GUIA

DE

## Ferrocarriles.

para el mes de Diciembre.

### Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravió de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.

SORIA

## De Soria

### Cronologías sorianas.

Páginas del libro «Antigüedades Sorianas», por Antonio Pérez-Rioja. (Edición agotada, año 1883)

(Continuación.)

Fueron hijos ilustres de Brias:

El Ilmo. Zapata Vega y Morales, obispo de Zamora en 1.703, y fundador del colegio de Jesuitas, hoy Seminario Conciliar de aquella ciudad.

Don José Aparicio, sobrino del anterior y obispo de Astorga desde 1.708 á 1.723.

Natural de Berlanga fué también Alfonso Fernandez, autor de *Paraninphus Complutensis*, y de Caltojar don Juan Manuel Contreiras, magistral de la iglesia Colegiata de Medinaceli y abad de la de Berlanga.

Fué de Brias don Juan Aparicio y Navarro, obispo de Lugo y de León, que murió en 1.696, el cual costó la construcción de la iglesia parroquial que tiene aquel pueblo, del cual fué también su sobrino don Juan Aparicio, obispo de Astorga en 1.708, que siguió la iglesia, hizo los retablos y acabó la torre.

Cobarrubias, lugar del Municipio de Cobertelada, es patria del obispo que fué de Zamora, don Manuel Tarancón.

Natural de Oncala fué don Juan Francisco Jiménez del Río, obispo de Segovia y arzobispo de Valencia á fines del siglo pasado y principios del actual: hizo á sus expensas la iglesia del pueblo de su nacimiento.

Finalmente: en el pueblo de Blicos nació el último obispo que Soria ha proporcionado á la iglesia, don Francisco Jiménez, profesor en el Seminario Conciliar del Burgo de Osma y obispo de Teruel hasta 1.870, en que falleció.

Las armas y las letras en fecundo consorcio, que en nuestro país produjeron los Cervantes, Ercillas y tantos otros nombres esclarecidos, dieron á Soria también uno de los más peregrinos ingenios que la pluma y la espada pueden producir. Tal fué:

Francisco Mosquera y Barnuevo.—La patria le debe algunos servicios de gran estima como guerrero, como estadista y como escritor y poeta.

Capitán de tercios al servicio del emperador Carlos V, caballero de Calatrava y de Santiago, alcalde y gobernador de Carabuey, anotador incansable de obras de Heráldica y de Derecho, y autor, por último, del renombrado poema *La Numantina*, la más completa y bella odisea de las antiguas hazañas de la histórica Soria.

La ciudad le debe, cuando menos, su nombre insigne, esculpido en una calle ó plaza de la ciudad que sirva de perenne recuerdo á sus paisanos.

El Doctor Acebes.—Hereditario y sucesor inmediato de nuestro Mosquera, fué también soriano distinguido; fundó el convento de religiosas de la Concepción de la ciudad, y después de pasar por la Chancillería de Valladolid, terminó su carrera como obispo de Ciudad-Rodrigo.

La medicina tiene su representación honrosa en la antigua Soria, en el

Doctor Juan Fernández.—Médico de los Reyes Católicos, de don Juan II y de su hijo Enrique IV, llamado el *Impotente*, aun cuando no lo fuera en concepto de nuestro Doctor, que se hizo precisamente famoso por sus escritos para demostrar la legitimidad de la llamada *Beltraneja*.

Como hombres de Administración y de gobierno se distinguieron en el pasado siglo:

Pérez Caballero (don José).—De la villa de Suella-Cabras, abogado del Colegio de Madrid é intendente del Jardín Botánico en 1.773, ministro togado del Real Consejo de Hacienda y encargado por el rey de una enseñanza de química, para la que estableció un laboratorio en la calle de Alcalá, donde comenzó á dar lecciones en 1.788.

Andrés y Arroyo don (Juan).—Natural de Navaleño, fué ministro de la Real Hacienda y obtuvo destinos de gran importancia en Buenos-Aires y el Paraguay.

El marqués del Sureo.—Don Francisco Gómez Grijalba, consejero que fué de Indias, murió al comenzar el siglo, y fué hombre de agudo y festivo ingenio.

(Continuará.)

## En la Audiencia.

### Juicios por Jurados

Por la Audiencia provincial de Soria se han hecho los señalamientos siguientes:

Partido de Burgo de Osma.

Día 29 de Mayo.—Homicidio por imprudencia. Procesado, Emeterio Santo Domingo. Acusación, señor Teniente Fiscal. Abogado defensor, señor de Miguel, y Procurador, señor Iglesias. Hay citados para este juicio tres peritos y nueve testigos.

Día 21.—Por el delito de incendio. Procesados, Benito Martín y otros. Acusará el señor Teniente Fiscal. Abogado defensor señor San Martín, y Procurador señor Robles; habiendo citados tres peritos y dos testigos.

Día 22.—Causa seguida por el delito de incendio contra Manuela Crespo Gil. La acusación estará á cargo del señor

Teniente Fiscal, siendo abogado defensor don Rafael Arjona y procurador don Juan Marco. Hay citados siete testigos.

Día 23.—Causa seguida por el delito de violación, contra Valentín Martín Sánchez.

Acusará el señor Teniente Fiscal, siendo abogado defensor don Maximino de Miguel, y procurador el señor Marco. Hay citados cuatro peritos y nueve testigos.

Día 24.—Por tentativa de violación, siendo el procesado Ignacio Olalla Sanz.

Acusación, señor Teniente Fiscal. La defensa á cargo del Abogado señor Llorente. Procurador, señor Hércilla. Testigos citados, once.

Día 25.—Causa seguida por homicidio contra Luis Pérez Casarejos y otro. Acusará el señor Teniente Fiscal, defensor señor Posada, y procurador, señor Aparicio; habiendo citados 21 testigos.

Día 27.—Causa por homicidio, en la que figura como procesado Ceclio Asunción Carro.

La acusación está á cargo del señor Teniente Fiscal. Abogado defensor, el señor Posada, y procurador, el señor Robles. Están citados cinco testigos.

Día 28.—Causa seguida por el delito de homicidio, contra Teodoro Alonso López.

La acusación pública estará á cargo del señor Teniente Fiscal, y la privada al de los señores Soria y Robles.

Abogado defensor, señor Granados, y procurador, señor Hércilla. Hay citados cinco peritos y 42 testigos.

Partido de Almazán.

Día 31.—Causa por delito de incendio y robo, contra Matías Gamara Huerta.

Acusación; señor Teniente Fiscal. Defensor, señor de Miguel, y procurador, señor Cacho. Hay citados tres testigos.

Partido de Agreda.

Día 7 de Junio.—Causa por robo contra Lucas Serrano y Serrano.

Acusará el señor Fiscal. Abogado defensor, señor Posada, y procurador, señor Cacho. Están citados dos peritos y ocho testigos.

Día 8.—Causa seguida por el delito de descarrilamiento de tren, contra José Valdés y otro.

La acusación estará á cargo del señor Fiscal, y la defensa al de los señores Llorente y Soria, siendo el procurador el señor Cacho. Hay citados dos peritos y veinte testigos.

Partido de Soria.

Día 9.—Causa por el delito de robo, contra Damián Rodríguez Laguna.

La acusación estará á cargo del señor Fiscal. Abogado defensor, señor Posada, y procurador, señor Cacho. Hay citados 16 testigos.

Día 11.—Causa por homicidio, contra Rufino Soria Villares.

Acusará el señor Fiscal; abogado defensor, señor Granados, y procurador, señor Robles. Están citados dos peritos y diez testigos.

Día 12.—Causa seguida por el delito de homicidio contra Luis Magín Lao fuente (Lagunas).

La acusación pública estará á cargo del señor Fiscal, y la privada, al de los señores de Miguel y Marco. Es abogado defensor el señor Granados, y procurador el señor Heras.

Partido de Medinaceli.

Día 14.—Causa por robo contra Pedro Lozano Utrilla.

Acusará el señor Teniente Fiscal; defenderá al procesado el abogado señor Soria, siendo el procurador el señor Heras.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

## De la Argentina.

Buenos Aires 15 Abril 1912.

Como se diga para exteriorizar la efervescencia política que se ha adueñado del país al estrenar la nueva ley electoral, distará en grande de la verdad rigurosa.

Deben concurrir á los comicios en Abril 110.000 votantes inscriptos, pagando diez pesos de multa al que se abstenga de votar.

Hasta ahora, sólo 28.000 ciudadanos se presentaban en los atrios en una población de 1.400.000 habitantes, y que ha sido compelida á ejercer el derecho de las urnas la Unión Cívica Radical, entidad política bautizada en cuatro revoluciones sangrientas.

El índice de los candidatos á diputados ha colmado toda suposición: 123 caballeros se crean con derecho á ocupar las ocho vacantes de los legisladores que cesan. Y ocho señores conspicuos juegan un lance para llenar una vacante de senador.

La capital se halla absorta, asombrada de la vida cívica que esconde; un laberinto flotante de opiniones, asambleas tumultuosas, plebiscitos frenéticos en las plazas públicas, á cielo descubierta, con tribuna libre y columnas de ciudadanos que pasean la ciudad, aclamando nombres y partidos. Hasta los anarquistas han perpetrado una ironía presentando su lista de candidatos, fraguada en un instante de buen humor.

Pero si en la capital la regeneración cívica impuesta, matenida y vigilada por el presidente de la nación satisfice la exigencia de los partidos solamanzando la pureza del voto, en las provincias no ocurre lo mismo y las oligarquías de familia y de apellido se baten con calor desde las alturas, copadas á cañonazos hace veinte años.

Mucho habría que decir de nuestra cultura política mediterránea, pero hoy por hoy, descartado el sufragio, no hay otro asunto de que tratar.

El año 1890 se introdujeron en el país 43 máquinas agrícolas y ya se reconstruían en aquella época los crecientes progresos de la República Argentina.

Paulatinamente el pueblo viene familiarizándose con las grandezas económicas á tal punto, que en 1911 se importaron del extranjero 1.767 máquinas que han sido empleadas en levantar y segar la cosecha 1911-12, y aun parecían pocas. Se dice, con fundado juicio, que la Nación surge á la vida y ha entrado con hartos ímpetus en la órbita de la voragine.

Consignaremos algunas cifras de insospechada verosimilitud para documentar el aserto fantástico.

La cosecha, de momento, se ha de levantar sobre 3.422.000 hectáreas roturadas que han dado un rendimiento de 7.515.000 toneladas de granos.

Este cálculo lo ha realizado una oficina técnica con discreción, con pesimismo, dando por perdido el producto dudoso ó malo; además, se han excluido de la estadística las pequeñas parcelas sembradas en estancias, chacras, quintas, etc., para el consumo privado y que no se entregarán á la especulación comercial.

Las cotizaciones actuales en los mercados de Amberes y Liverpool oscilan entre 6,18 y 6,80 pesos, moneda argentina, los 100 kilos de maíz.

Atribuyendo á los expresados siete millones de rendimiento un precio inferior para obtener un cálculo aproximado y más bien con tendencia á exceder (pesos 5'50 los 100 kilos) tenemos como valor de la producción del maíz 413 millones 325.000 pesos moneda nacional.

Si se añade el importe de la cosecha de avena, cebada, lino y trigo, no obstante el descalabro sufrido en el último momento con las lluvias persistentes, tenemos que á mediados del año que cursa el país recibirá urgentes remesas en metálico como saldo de los embarques de cereales, operaciones que han solicitado las actividades y los capitales en grandes proporciones.

El abarrotamiento de barcos en el puerto y muelles de Buenos Aires, ha merecido especial atención de las autoridades, pues sobre hallarse los diques literalmente ocupados por navios cargadores de frutos del país, hasta apoyar una borda en el muelle y sobre la otra ligarse á seis barcos en línea paralela, la huelga de los carboníferos ingleses ha trabado más aún el movimiento portuario, deteniendo los transportes en espera del desenlace que tenga la contienda burgo-proletaria.

El Corresponsal.

De obrero a millonario.

Una herencia. Refieren de Bilbao, que la loca Fortuna con el roce de sus dones bien repleta, ha entrado en el hogar de un obrero.

Es el tal Cirilo Galazar, y trabajaba hasta hace dos días en las minas de Ortuella, que explota una Compañía franco-belga.

El tío, el famoso tío millonario que abandona en vida a los sobrinos, presentando como recibes los embates del hambre, de la miseria y del trabajo para morir dejándolos al cabo poderosos, ha sido el instrumento, el cheque que la Fortuna ha endosado a Cirilo Galazar y a sus parientes que le escribían desde Paracuellos (Burgos), la siguiente carta:

«El tío de Manilla ha muerto»; ésta era la introducción de la epístola.

Cirilo siguió leyendo: «Y sabrás como que nuestro pobre tío ha dejado diez y nueve millones de pesetas para que nos la repartamos contigo en buena armonía y un baúl lleno de cruces, cálices y copones, todo de oro y plata, para la iglesia parroquial del pueblo».

El sorprendido obrero dejó caer el pico al suelo y se pasó la mano por la frente... Creía que todo era un ensueño... Mas, respuesto, continuó la lectura de la carta en la cual halló nuevos detalles, tales como que el conde de Trespadermos poseía el testamento que deseaba cumplir inmediatamente, rogándole que en seguida se pusiera en camino en dirección a Paracuellos para hacerse cargo de la parte de los diez y nueve millones que le correspondía.

Entonces Cirilo, ya millonario, sufrió el primer contratiempo de su nueva condición: emocionóse tanto, que tuvo un desvanecimiento a consecuencias del cual hubiera caído al suelo, si no le prestan auxilio sus compañeros de trabajo.

—Y ahora, ya burgués, repartirá el capital para el socialismo ó se hará conservador?

Pueblo que se salva.

Con fecha 28 de Abril comunican de Olot, (Cataluña) lo siguiente: «Casi después de un año de no haber llovido en este país, cuando estaba ya todo seco, campos, bosques, fuentes y ríos, cuando ya se hacían plegarias por todas partes y en muchas casas se trataba de vender el ganado, por no poderle dar la comida que necesita, ha venido la lluvia bien hechora a traer la alegría en toda esta región, tan castigada por el terrible azote de la sequía.

El Fluviá, que se cruzaba a pie enjuto en muchos puntos y que tenía los hoyos y balsas llenos de agua corrompida, ha hecho limpieza general, tan necesaria para la higiene. Las fuentes han vuelto a manar en distintos puntos, y es de esperar lo harán todas cuando la nieve de la montaña comience a fundirse.

No se había visto nunca que en el Canigo y en el Puigmal, durante el invierno, no hubiese nieve y que incluso se hubiesen fundido los neveros, pero ahora que el invierno, ha pasado, una gran nevada ha venido a cubrir todas estas montañas, lo que asegura el agua de las fuentes para este verano.

Los campos ya presentan otro aspecto; los prados y bosques ya verdean y millones de flores adornan la tierra; vense arroyos y riachuelos, pareciendo que toda la naturaleza entona un himno de alabanza y adoración hacia el Creador.

La región en masa, está satisfecha.»

Onzas halladas por un labrador extranjero.

Un pobre labrador de Talisay (isla de Negros), mientras estaba hace días labrando un pedacito de terreno, notó que la punta del arado había chocado con un objeto duro que impedía seguir la marcha de su carabao.

El labrador, en actitud descontenta y enfadada, averiguó la causa que le molestaba en su trabajo; y cuál no sería su sorpresa al encontrarse con un jarro lleno de monedas españolas de oro, onzas de Fernando VII, cuyo valor según las autoridades de dicho pueblo, asciende a la suma de 5.000 duros.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Por iniciativa de la Asociación provincial de Madrid se va a celebrar en aquella Corte una Asamblea regional de secretarios y empleados municipales de Castilla la Nueva y de las provincias de Avila y Segovia los días 18 al 23 de este mes.

Ya están muy adelantados los trabajos preparatorios, y a juzgar por las adhesiones recibidas, tendrá la mencionada Asamblea mucha resonancia.

Contribuye a aumentar la expectación que despierta el coincidir con la presentación a las Cortes, por el señor Barroso, de un proyecto de reforma de la ley Municipal que pudiera asegurarse la estabilidad de sus cargos, y el que en estos momentos gestiona la Junta directiva de la Asociación nacional cerca del ministro de Hacienda la rebeja del impuesto que por utilidades vienen satisfaciendo los empleados municipales.

Libros de actualidad. Devocionarios.

Están perfectamente impresos en letra clara, llevan buenos grabados de imágenes, pasta de piel-tela, celuloide, piel de Rusia, nacar, etc., y tienen tamaño pequeño y cómodo.

Contienen el Ejercicio cristiano, Modo de prepararse para recibir dignamente los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, Instrucción de la misa, Método para oír devotamente la Santa misa, Oración al Santísimo Sacramento en la visita de las cuarenta horas, Modo práctico de hacer el Via-Cruis, Modo práctico de hacer oración mental, Votos que se han de hacer cada día y en cada meditación, Modo de rezar el Santo Rosario, Corona de los siete Dolores y Gozos del patriarca San José, Oración a San José para alcanzar la gracia de una santa muerte, María, madre.

Cuestan muy baratos, (precio increíble) y se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Prensa de otras capitales dice, que no se han podido reunir por falta, de número, las Diputaciones provinciales de Lugo, Huelva, Valladolid y Murcia.

—Aquí en SORIA, no es ese el percal de que se usa.

Hay conciencia del cumplimiento del deber y a su debido tiempo con absoluta mayoría de padres provinciales, se ha celebrado la Asamblea el día primero del corriente Mayo.

Eso sí, en dos sesiones, y a casa, (aunque no llueva).

Habla el Gobernador

Primeramente: La Diputación lo recibió corporativamente, con todos los debidos acatamientos.

Y abiertas las sesiones del primer periodo semestral del año corriente, el señor Gobernador pronunció breve discurso.

Saludó a todos afectuosamente, ofreciendo de manera incondicional su cooperación para la obra común de utilidad al país soriano, del que sabe—dice—que tiene títulos de estimación muy elogiabiles, prometiendo de este modo sumarse a la labor constante de la Corporación.

Recuerda que el señor Canalejas, al despedirse para Soria, le dijo que esperaba que aquí se haría querer y respetar; claro es, que para mí, de ambas cosas, la primera es la que más anhelo.

Ponderó la Memoria leída de la Comisión provincial, como la Asamblea de Ayuntamientos recientemente celebrada é hizo votos por la prosperidad de la provincia, la cual,—acabó diciendo—no debe llamarse tan solo humilde, sino grande por su cultura, su honrada se verá, siendo esto satisfactorio para todos.

Al retirarse del salón de sesiones el señor Gobernador, fué cumplimentado nuevamente y despedido en pleno por la Corporación.

LOS ACUERDOS

Ocupó la presidencia el señor Sanz Encabo.

El señor Iglesias propuso un voto de gracias a la Comisión provincial, haciéndolo extensivo al señor Ordenador de pagos y que la Memoria leída se imprima y sea repartida a los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Posada agradeció el voto otorgado, significando fuera también extensivo al secretario de la Corporación señor Granados. Así se acordó.

Las sesiones a celebrar, se señalaron fueran cuatro, sin perjuicio... de prorrogarlas; pero de ello no hubo necesidad.

El nuevo Vice:

Se procedió en votación secreta a la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial y por diecisiete votos contra una papeleta en blanco, resultó elegido don Eusebio Cacho Rubio.—Enhorabuena.

Se dió cuenta de la vacante de Arquitecto provincial y se acordó facultar a la Comisión provincial para que designe como tal Arquitecto, a ser posible, al del Ayuntamiento de Soria, utilizando sus servicios con la retribución que considere oportuna.

Para la plaza vacante de Capellán del Hospicio de Burgo de Osma, había cinco sacerdotes solicitantes, y resultó elegido por doce votos, don Felipe Cabrerizo. Enhorabuena.

Quedaron nombrados vocales propietarios de la Comisión Mixta de Reclutamiento para 1912, don José Morales Esteras y

don José María Fresneda; y como suplentes, don Angel Carrillo y don Vicente de Benito.—Enhorabuena.

Se discutió, si la plaza de Practicante del Hospital provincial de Soria, había de dividirse ó no por gala en dos, y prevaleció la idea de unidad.

Para ella fué nombrado, el interino que sin faltar un solo día de labor a su deber, la desempeñaba hace más de un mes, Patricio Pando, hijo de la capital soriana. Y, también enhorabuena por ello.

Los vagos de Real orden.

Quien dice vagos, puede decir faltones al cumplimiento de su deber, ó... chupetzeros de las brevas oficiales, por activa y por pasiva.

Esto que parece largo título sainetero, es en verdad, más largo en la realidad de la comedia ministerial, que en SORIA tiene excesivo escenario.

El Diputado provincial don Manuel Martialay, interpretando anhelos de la opinión pública y de la prensa local, propuso que se dirigiera por la Diputación soriana un expresivo telegrama de felicitación al ministro de Fomento por su reciente disposición, sobre supresión de duplicidad de haberes y gratificaciones que resultan verdaderos momios, é interesar al mismo tiempo al señor Canalejas, Presidente del Consejo de ministros y ex-Diputado á Cortes por SORIA, para que los funcionarios públicos que se nombran con destino á esta provincia, vengan (los que no vienen) á ocupar sus respectivos puestos, evitando que con sus largas ausencias se entorpezcan ó retrasen los servicios.

Muy bien dicho.

Y una vez más, hay que repetir, que a pesar de que el ministro de Fomento haya dispuesto que esas «triquiniuelas» no se efectuen, y de que en Consejo de ministros se tratase del asunto, del cual S. M. el Rey Alfonso XIII ya estaba enterado, aquí... a SORIA no ha venido, en primer lugar, el Secretario del Gobierno civil ni aun á tomar posesión personalmente de su destino, y sigue cobrando el sueldo en Madrid, por lo visto agregado á algún ministerio (así sea el de la Ley del Embudo) lo cual es más bochornoso para el Gobierno que lo consiente, que para el desahogado que cobra los cuartos, y que el país paga.

No sabemos que el ministro de Fomento se haya dignado siquiera contestar al telegrama de la Diputación de Soria.

Pero se está imponiendo una interpelación en el Parlamento, ahora que está abierto á tanto y tanto debate esteril, y que ningún representante ageno, se adelante en hacer esa interpelación á los del país soriano.

A los que deben importar más estas públicas cosas abusivas dentro de casa.

Para el Congreso de Burgos.

Acordó también la Diputación, concurrir al próximo Congreso Regional Agrícola de Diputaciones que en la castellana capital burgalesa ha de celebrarse el 29 de junio venidero.

Irá la Comisión provincial, ó cuando menos el Presidente de la Diputación don Benito Sanz Encabo, que con tesón, fé, voluntad y altruismo, ya ha manifestado sus anhelos de concurrir á dicho Congreso como Diputado soriano y defensor verdadero y desinteresado de los pueblos y las clases agrícolas é industriales.

Lo celebramos.

Pedriscos de cosechas.

En sus acuerdos, la Diputación, sin pueblos sorianos que soliciten cual debieran la creación de la Sociedad mutual contra la pérdida de las cosechas en toda la provincia, se ha limitado á tomar el acuerdo de reducir en algo la contribución á los Ayuntamientos de La Cuenca, Rello, La Revilla, San Pedro Manrique, Reznos, Langa de Duero y Valdanzo, que tenían solicitada rebaja por su riqueza rústica á causa de la pérdida de sus cosechas respectivas por efecto de las tronadas del anterior verano.

Y no va más. (Porque más, de mayor interés, no se acordó.)

Manifestación y Mitin del Trabajo.

Ya dimos noticia en el número anterior, de la Fiesta de las clases obreras sorianas, celebrada el miércoles último. Por la tarde se organizó á las tres la manifestación pública en la Plaza Mayor, cantando muy bien el «Orfeón Obrero» el himno de la Internacional.

Este número del programa era nuevo este año, y á nuestro juicio, implica una buena tendencia educativa de las masas obreras, que de este modo demuestran buscar mayor cultura, y así, las simpatías acrecen.

Cantar, y cantar bien, es muy distinto que alborotar «porque sí», y la música como el canto, son demostraciones progresivas en las clases populares de los pueblos.

La dirección del Orfeón Obrero, por el soriano Pedro Amezuza, y todos los orfeonistas fueron justamente aplaudidos.

Reciban también, desde aquí nuestra sincera manifestación sorianista.

Nota condenable.

Al marchar ordenadamente la manifestación por la calle del Collado, y estando abierto el Comercio de los señores Marin-Ridruero, Redondo y Com-

pañía (como algunos otros establecimientos lo estaban) un individuo, rompió la luna del escaparate del comercio de dichos señores.

Se produjo algo de revuelo, pero sin desordenarse la manifestación continuó su camino.

El que los señores Marin-Ridruero, Redondo y Compañía no quisieran ó dejasen de querer responder á la invitación obrera, no es ni puede ser nunca, causa de una violencia.

Y esto lo censuramos, con la misma espontaneidad sorianista que aplaudimos lo otro.

El Inspector de vigilancia señor Todolí dió parte oficial del hecho, expresando que el individuo que rompió la luna del escaparate era Leandro Gallego, pasándose el asunto al Juzgado de Instrucción.

Los comentarios, habrán podido ser muchos y de distintos matices; el hecho es ese.

Mitin obrero.

Tuvo lugar en la Plaza de Toros y concurrió la mucha gente que fué á la manifestación, más numerosas mujeres y chiquillos, que creemos no hacían mucha falta, sobre todo para dejar oír los discursos de los oradores.

Estos fueron, los compañeros Juan García, Presidente de la Federación Obrera que sencillamente y en breves palabras habló de la Fiesta del Trabajo é hizo la presentación de los que iban á seguirle en el uso de la palabra.

Tales fueron: Por la Federación, Aurelio de Marco. Por la Sociedad de Zapateros, José Martínez.

Por la de Dependientes de Comercio, Elías Gómez. Y como propagandista venido de Madrid, el compañero de la Casa del Pueblo Juan Ortiz.

Todos, hablaron de la Fiesta; de las clases proletarias, de la Federación, del trabajo y la jornada, de solidaridad, de la unión de la internacional, del compañerismo, de lo que á sus clases les afecta y á su defensa tienden con el tesón, la firmeza y los ideales que dicen sostener á todo trance.

De galas oratorias presoiden los obreros, y sin elocuencia ó con ella, van á lo suyo, esteriorizándolo en mítins como el de que se trata.

A todos les aplaudió la concurrencia, y los sorianos vimos que van progresando en hablar ante el público los paisanos, García, Marco, Martínez y Gómez.

La nota más saliente del compañero Juan Ortiz, fué la de decir, que era plenamente un integro pacifista, condenando los excesos alcohólicos y los delitos del puñal, el revolver, los crímenes y el latrocinio.

Mujeres y chiquillos, al final del mitin, con su algarabía y gritaría deslucieron la Fiesta.

Las Conclusiones.

El Presidente Juan García, anunció que la manifestación se dirigiría á las puertas del Gobierno Civil de la provincia y que una Comisión del mitin entregaría personalmente las Conclusiones obreras internacionales al señor Gobernador. Así se hizo y este recibió á quella muy afablemente; feicció á los obreros por su fiesta celebrada, y condenó la «nota sensible» de que ya dejamos hablado.

El Orfeón Obrero, volvió á cantar el Himno, y la manifestación se disolvió pacíficamente.

Y hasta otro año.

De la Provincia.

SUCESOS

Muerte de una niña.

El primer Teniente de la benemérita de Arcos, comunica que á causa de haberse espantado las caballerías del carro que guiaba el vecido del pueblo de Velilla, Marcos Aguilar Huerta, de cincuenta años de edad, por causa del coche que conducía á don José Peletier, voló aquél en el camino de entrada al pueblo de Somaén, ocasionando la muerte instantánea de una niña de doce años, hija de los vecinos de este último pueblo Miguel Pascual y Francisca Pascual, sin que las personas que por allí había pudieran evitar la desgracia.

El Juzado municipal instruye las primeras diligencias acerca de suceso tan lamentable.

Detención de un reclamado.

La Guardia civil de la villa de Vinuesa, ha detenido en el pueblo de Montenegro de Cameros al vecino del mismo Lucas Martínez Aylagas, de estado casado, estando reclamado por el Juez de instrucción de Soria para cumplir condena por falsedad.

Incendio de majadas.

Han sido incendiadas las majadas de encerrado ganado, de la propiedad de Jacinto Romera é Isidro Nicolás, vecinos de Villaverde. Las pérdidas sufridas se osculan en

unas mil pesetas, como autor convicto y confeso la Guardia civil de Abejar ha detenido al joven de 19 años Domingo Nieto Orden.

Las que hieren.

Según rumores, en el pueblo de Quintana Redonda, la garrida moza de unos veintitrés años conocida por el sobrenombre de «La habanera» ha herido de una cuchillada al joven de igual edad conocido por el Pepe.

Se susurra si los amores son causa de la agresión. Parte oficial, no ha habido hoy de este suceso.

NOTICIAS

Según noticias fidedignas, son tan apremiantes las obligaciones de la Caja provincial, que en la próxima semana, se nombrarán Comisionados de apremio contra aquellos Ayuntamientos que adeudan algunos trimestres á la expresada Caja.

Ayer se halló en Soria el estimado comerciante de Morón de Almazán, nuestro querido amigo don Julián Valtierra, al cual tuvimos el gusto de saludar honrándonos con su representación de Corresponsal del Noticiero de Soria en aquella importante villa, desde la que nos enviará informaciones periodísticas.

Concejo Soriano

De la sesión de anoche.

Presidió el señor Vicén y asistieron los señores Gil, Ramírez, Oliveros, Vázquez, Pascual, Robles, Cecilia, Villanueva, Medina, Lacalle y del Río. Tan solo dos asuntos, fueron objeto de debate.

Ciudad y Tierra.

Se preveía que en una sesión ó otra, llegaría la de romper nuevas lanzas, de frente ó de costado, por la izquierda ó por la derecha, directa ó indirectamente, con ó sin discursos, pero con todas las consecuencias consiguientes de acabar (ó de empezar) el pleito de una vez.

Se dió lectura á una comunicación del ingeniero Jefe de Montes de Soria, en la que manifestaba que accediendo á lo solicitado por el Administrador de los ciento cincuenta pueblos de Ciudad y Tierra, ha tenido que autorizar el pastoreo de ganados durante los meses de Abril y Mayo, tan solo en la tercera parte de la superficie de los montes de la Mancomunidad.

El señor Alcalde dice, que con este motivo varios vecinos de pueblos ganaderos, estuvieron ayer en su despacho significándole el grande perjuicio que con tal determinación van á sufrir, sin disponer de otros pastos con que para sus ganaderías contaban teniendo que sacar éstas á terrenos ignorados de que no disponen, porque sus majadas y cebañas tan solo las tienen situadas en aquellos.

Que esto creaba un conflicto, á todos, y que el presupuesto para este año en cuestión de pastos, quedaría así lado. Expone el caso á la consideración de los ediles, juzgándolo de gravedad y trascendencia.

Hicieron uso de la palabra extensamente los señores Ramírez, Villanueva y Pascual; y terciaron también en el debate los señores Gil, Oliveros, Vázquez, Robles y Lacalle, coincidiendo todos por completo en la gravedad del asunto.

—Ahora, exclama el señor Vicén, es vé claro el modo como el Administrador de Ciudad y Tierra obra, y ha obrado con la actual Corporación cual con las anteriores.

El señor Pascual se extiende en consideraciones de orden legal, moral y material que tanto están ya perjudicando al Ayuntamiento poseedor de la mitad de los montes de Ciudad y Tierra, y se vuelve á debatir por unos y por otros, que en conclusión entienden, que se ha llegado á lo intolerable.

Se acuerda por fin, que mañana mismo se reúnan cuantos antecedentes existen en todo lo que afecta á Ciudad y Tierra para determinar de una vez en todo y por todo pues no es tolerable por más tiempo el que se produzcan en una y otra ocasiones, conflictos que reducen en menoscabo y detrimento de la Corporación municipal.

Por unanimidad se tomó así el acuerdo, debiendo salir inmediatamente para Madrid el señor Alcalde, que también tenía que ir con la Comisión de la Economía Numantina al asunto de la proyectada Caja de ahorros en que hay que tratar de los fondos sobrantes del Pósito.

El señor Vicén acabó diciendo que facultado por todos los señores Concejales, y tratándose de un asunto tan trascendental cual ya se ha hecho en Ciudad y Tierra, por pastos y demás aspectos de los intereses á ella concernientes, accede á ir á Madrid y entrevistarse con la Superioridad acabando á

una vez para siempre con rozamientos e interposiciones, que no debe el Ayuntamiento de Soria sufrir por más tiempo.

¿Qué sucederá? No se tardará ya tanto en saberlo muy definitivamente.

### Solares del ensanche.

Se dió lectura de una carta que á la Alcaldía dirige don Anselmo García como adquirente de uno de los solares en el llamado ensanche de la parte alta de la población, y en cuya carta dice que procederá á hacer el cercado de ladrillo para cerramiento de su solar, pero que ahora no se le obliga á construir porque más adelante piensa hacerlo si se le concede un plazo indefinido.

Varios señores Concejales manifiestan que no están conformes con eso de las palabras de «tiempo indefinido» que á ninguno de los dueños de solares se le debe tampoco conceder.

El señor presidente dice, que don Eusebio García es el único que tiene hecha escritura del suyo, y que tiene entendido que dicho señor se propone el día que construya, hacer un edificio en beneficio de Soria, pero que en efecto, lo de «tiempo indefinido» no puede ser admitido y que se va de llevar al ánimo de dicho señor la determinación de una mayor decisión.

En definitiva se acuerda, se le comunique á don Eusebio García que proponga un plazo prudencial para construir y que manifieste concretamente el edificio beneficio para Soria que parece desea edificar.

De los demás solares en que no se ha edificado, dispondrá ya por completo el Ayuntamiento.

### ARTISTAS SORIANOS.

#### Anselmo Ballenilla.

La ocasión se muestra propicia para que nos ocupemos del artista soriano.

Madrid Cómico la conocidísima revista que de nuevo volvió á publicarse desde hace algún tiempo con las mejores firmas de los contemporáneos festivos, publica á toda plana, la última inspiración de nuestro buen amigo.

Ello es un val acompañando á otra delicada producción del apreciable colaborador de Noticiero, don Joaquín Alcaide de Zafra.

Anselmo nos demuestra, otra vez, que no solo es el buen intérprete de cuanto constituye su repertorio variado ó consecuente en su difícil tarea diaria de agradar los distintos sentimientos por su arte.

Hay algo más, la figura encierra la personalidad del artista que sabe crear cuando no falta estímulo para ello.

Y así lo dice «Valemos» que es como se titula dicha composición.

La soltura, el dominio y buen gusto con que están desenvueltas las estrofas del poeta son magníficas.

Ya hemos participado del agradable rato á que invita su acertada labor y nos complace muy mucho felicitarle desde aquí con el cariño que como amigo y artista merecen él y sus obras.

Ehonorabuna al simpático maestro y compatriota, que con su modesto nombre, sabe honrarse así mismo y á un campo de aridez para los clásicos.

AURIO.

## Ecos y Noticias

El representante delegado de la Compañía de Tabacos en esta provincia, nuestro distinguido amigo don Pedro de San Martín, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar, que le agradecemos, de la Memoria recientemente publicada por la Compañía Arrendataria y que se leyó en la junta general de 27 de Abril último.

Ha marchado por breve temporada para Milagro (Navarra) con su distinguida esposa y bella hija, el Administrador de Hacienda don Antonio Carrillo de Alborno.

El martes último contrajeron matrimonio en la iglesia de San Clemente la bella y simpática señorita Emilia Casado Rodrigo con el inteligente mecánico soriano don Luis Jiménez Calero; y en el templo de El Salvador la simpática y bella señorita Patrocinio Sanz Romero con el joven propietario don Fausto Renta Alvarez.

Ambas parejas efectúan el viaje de novios por varias provincias españolas.

Ehonorabuna y muchas felicidades á una y otra pareja en su nuevo estado.

Con objeto de conocer las últimas modas que se preparan para la próxima temporada de verano, viaja actualmente por San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones francesas, la acreditada modista de Calatayud, doña Remigia García.

En el viaje le acompaña su esposo y querido amigo nuestro, don José Yagué.

En el tren de la tarde, marcharon ayer jueves á Madrid, el señor Gobernador

civil de la provincia don José García Plaza y su próximo pariente el joven don Francisco de las Heras de León.

En breve regresará el señor Gobernador con su distinguida esposa é hijos.

Para desempeñar el cargo durante la breve ausencia del señor García Plaza, ha sido nombrado Gobernador civil interino el Secretario accidental don Ruperto Campo, que constantemente hace de Secretario como Oficial primero siendo probo é inteligente funcionario.

Se halla ya convaliente de pulmonía nuestro estimado amigo y paisano. el portero mayor del Gobierno Civil de Soria don Pedro de Miguel, lo cual celebramos, deseándole mucha salud.

A instancia de la Escuela Normal de San Sebastián, que desea establecer con la de Soria el intercambio escolar, enviarán llegado el caso tres discípulas sorianas, interesantes informaciones de país á país y como prólogo de tan cultas corrientes de intelectualismo, le ha sido confiado á la discípula señorita Pilar Ramirez Redondas un sintetizado estudio de Numancia, sus escavaciones actuales y Museo instalado en la planta baja del Palacio Provincial.

Ayer remitió ya dicha señorita su trabajo á San Sebastián, y nos consta que esta muy bien hecho y podrá llamar la atención en la Normal guipuzcoana.

Felicitemos como se merece á la bella y simpática señorita soriana, Pilar Ramirez Redondas.

Se encuentra ya en Soria, el conocido Médico-Oculista don Adolfo Alvarez, que como de costumbre se hospeda en el Parador de Victoriano de Marco.

En la segunda quincena del pasado mes de Abril, se recogieron en el Cepillo de limosnas á San Antonio (templo de Santo Thomá) 33,69 pesetas, que invertidas en pan, ha sido repartido á los pobres de SORIA por las religiosas del Convento de Santa Clara.

Continuación de la suscripción á favor de los soldados heridos en la campaña del Rit Suma anterior, 5.660,58 pesetas; Ayuntamiento de Ontalvilla de Almazán, 15 id.; Junta de señoras de Arguijo, 10,05 idem; Ayuntamiento de idem, 5 idem; Junta de señoras y Ayuntamiento de Barriomartín, 20 idem.—Total 5.710,63.

Anteayer llegó á Soria nuestro distinguido paisano y compañero en la Prensa don Manuel Hilario Ayuso.

Bien venido.

Todas las misas diarias que se celebran en la Ermita de la Soledad, de esta Ciudad á las once de la mañana, serán aplicadas por el alma de la señora doña Feliciano Cuartero (q. e. p. d.)

Durante el pasado mes de abril, se han sacrificado 108 terneras; 15 reses de vacuno mayor; 32 carneros; una oveja; 70 cerdos; 401 cabritos y mil sesenta y cinco corderos.—Total de reses 1.692 que arrojaron un peso de 17.409 kilos con 600 gramos y han valido al Ayuntamiento de Soria 853,73 pesetas por derechos de degüello.

El mercado de anteayer jueves estuvo muy animado en esta capital y rigieron los mismos precios en cereales y gaados que en el anterior, y sigue la exportación. Barajón de precio las patatas y los huevos de gallina, estando muy abundantes.

Ha llegado de la República Argentina el estimado é inteligente comerciante don Abel Hernández para pasar una temporada entre su familia, en casa de su buen padre don Serapio.

Damos al joven y simpático viajero cordial bienvenida al país natal.

En el Boletín Oficial del lunes próximo se publicará el anuncio abriendo concurso por término de treinta días, entre los propietarios de esta capital, para el arriendo de locales é instalación de oficinas y dependencias del Gobierno civil, fijando el precio anual máximo de tres mil pesetas de renta.

Ha marchado en viaje á Madrid, el joven y simpático Delineante de la Jefatura de Obras públicas de Soria, nuestro estimado amigo don Luis Fuentes.

Se están ya colocando y pintando los asientos en los Paseos de la soriana Alhameda de Cervantes.

Se ruega á niños y mozaletes respeten la reciente pintura y colocación de dichos asientos, para comodidad de todos los paseantes, sin esculirlos á ellos.

El lunes próximo día de San Juan Antepartam-Latinam patrón de los impresores, como de costumbre anual por el dueño del establecimiento tipográfico del Noticiero se tiene encargada misa en la Ermita de la Soledad, de Soria, á las ocho de la mañana, y modestamente se celebrará la fiesta del Patrón.

Estos días se ha hallado en Soria nuestro estimado amigo y paisano don Faustino Espinar, Alcalde que ha sido recientemente de la villa de San Esteban de Gormáz, habiendo estado también como antiguo comerciante establecido en la misma y habiendo trasladado su residencia fija en Aranda de Duero para donde ya ha marchado y en cuya población le deseamos salud y prosperidad.

Se hallan en Soria nuestro estimado amigo el Juez de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real) don Fernando Tercero y su distinguida esposa que han venido para ser padrinos de boda de su bella y simpática sobrina Luisa Fernández Canalejo que en breve contraerá matrimonio con el médico soriano don Basilio Jiménez Benito.—Sean bien venidos.

### DESCANSEN EN PAN.

En Córdoba ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el rico propietario é inteligentísimo ganadero soriano don Juan Moreno Benito, muy estimado en el país.

En la villa de Olvega, el popular Alcalde de la misma don José Martínez y Martínez.

En Madrid, don Antonio Bacas y Pérez, conocido sorianista. Subintendente Militar graduado, Comisario de Guerra retirado, Caballero gran cruz de Carlos III é Isabel la Católica y Mérito Militar.

Ayer se dió cristiana sepultura, habiendo asistido numerosa concurrencia al sepelio, á Sor Carmen, Agustina Le Bail, de 67 años de edad, Hermana de la Caridad que llevaba en Soria veinte años consecutivos al frente del Asilo de enseñanza, y cinco en la Cocina Económica, siendo verdaderamente y constantemente un angel protector de la niñez.

A todas las familias de los finados enviamos desde aquí sentidos y sinceros pesames, por tan sensibles pérdidas sufridas.

## Por Correo y Telégrafo.

Madrid 30 Mayo.

### El Consejo de ayer.

Ayer se celebró en Palacio un Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El señor Canalejas dió á los periodistas la siguiente versión: «Hemos celebrado nuestro Consejo con el Rey.

De los asuntos exteriores no he dicho nada. Solamente he hablado de la esperanza racionalista de que, resueltas varias cuestiones que tenemos ventiladas, y teniendo limitado el campo que debemos discutir en lo sucesivo, lleguemos pronto á una solución satisfactoria.

He visto en los periódicos de París mejores impresiones; pero no tenemos ningún dato oficial concreto.

De política interior he dado cuenta de la lectura de los presupuestos, del efecto producido, de los comentarios de unos y otros elementos, y después de la actitud de la minoría republicano-socialista anunciando resuelta obstrucción para todos los proyectos del Gobierno, incluso para aquellas cuestiones vitales y urgentes.

He dicho al Rey lo que dije anteayer en el Congreso; que oímos con calma y serenidad la amenaza, que nos defenderemos y haremos frente á todos con nuestro derecho y con la mayoría, sin violencia y sin arrebato, y utilizando aquellos medios de que dispone el Gobierno.

Claro es, que se dirigirá una circular á la mayoría para que concorra á las sesiones.

Luego hablamos de unos expedientes de Obras públicas.

Y, por último, nos ocupamos del viaje del Rey á Tortosa. Saldrá mañana por la tarde, acompañado del ministro de Fomento, para regresar el lunes.

### Reformas de Guerra.

En el presupuesto de este departamento, se introducen trascendentales reformas, de las que damos á continuación los puntos más principales.

Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas.

Supresión de la Inspección de los establecimientos de instrucción é industria militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas.

Supresión de todas las Juntas facultativas.

Conversión de la Capitanía general de Melilla en la Comandancia general, pudiendo estar á su frente un teniente general ó un general de división.

Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas.

Suprime el 30 por ciento de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando á cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas á los que efectivamente las tienen. Esto solo representa una economía de 800.000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al Ejército combatiente.

## Ultima Hora

Madrid, 4 Mayo, á las 4:10 t.

### Consejo de ministros.

Terminada sesión Congreso de ayer tarde, celebróse consejo, cambiando los ministros impresiones del debate.

Canalejas dijo que así que regrese el ministro de Fomento se discutirá en el Congreso el asunto de los siete mil kilómetros de carreteras.

Los señores Canalejas y Prieto irán al Congreso á discutir y Luque al Senado para defender el proyecto del voluntariado en Africa, y los ministros de Marina y Gracia y Justicia para interpelaciones senatoriales.

### Otras interpelaciones.

Hoy en el Congreso interpondrán Rodrigo Soriano, Pablo Iglesias y otros radicales, ignorándose quién defenderá la proposición incidental de los republicanos.

### LO DE MELILLA.

Noticias oficiales de Fez, Mequinez y Marraskét, acusan tranquilidad.

De Melilla dicen, que en las primeras horas de la mañana, cuatrocientos ginetes moros simuláron atacar á un poblado amigo de España, cambiando el fuego y la táctica y lanzándose á las posiciones de Buxdar y Arreut.

Se les cañoneó duramente, replegándose los moros que abandonaron á uno de ellos, dos caballos muertos, armas y monturas, pudiendo recoger las bajas de sus ginetes.

Nosotros (dice el parte) no tuvimos ninguna baja.

A las tres de la tarde, un grupo moro tiroteó en el Valle Maxim á una compañía del Regimiento de San Fernando que estaba haciendo la aguada.

Se repelió la agresión, matando un moro, hiriendo á otro y apresando á un tercero.

Las fuerzas regulares han realizado un paseo militar hasta el zoco Isen, sin ser hostilizadas por el enemigo.

Y no hay más de la campaña.

El Corresponsal.

### Fotografía, A. RIOJA.

Plaza de Aguirre, 1.ª. SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas.

Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

## Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá Soria en todo el mes de Mayo.

### Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista Don Emilio Alvarado.

## INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 7 y 8 del próximo mes de Mayo de 11 á una y de 3 á 6, en la HOTEL DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.



## ADOLFO ZANUY

Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona. Teléfono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Transatlánticos para Brasil, Montevideo y Buenos Aires en el mes de Mayo actual de 1912.

- Día 3, «León XIII.»
- » 9, «Re Witorio.»
- » 11, «Cádiz.»
- » 12, «Savoia.»
- » 16, «Tomaso di Savoia.»
- » 21, «Valdivia.»
- » 23, «Princesa Mafalda.»
- » 26, «Argentina.»
- » 30, «Regina Elena.»

Para más informes dirigirse al Representante, don Gorgonio de la Red, Ferial, núm. 1, principal, SORIA.

**AVISO.** Se invita á los propietarios de fincas urbanas de Soria á una reunión que tendrá lugar el domingo cinco de Mayo, á las once de la mañana, en los locales del «Nuevo Circulo Mercantil» (Canalejas, 27,) con objeto de constituir la «Asociación de Propietarios de fincas urbanas de Soria», dar lectura del proyecto de Reglamento y elección de Junta de Gobierno. Los propietarios ausentes pueden delegar por medio de carta. Soria 26 de Abril de 1912.—Bernardino Ridruelo, Aniceto Hinojar, Eduardo Peña.

**Ama de cría.**—Se desea una, viuda ó soltera para casa de los padres.

Informarán, casa número 21 de la calle de Canalejas, en Soria.

**Flores de Mayo.** Canciones para el mes de María. Cada ejemplar á diez céntimos, en la Librería de P. Rioja, Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28

**EL LEÓN CEMENTO PORTLAND**

Administración central **ARTIFICIAL** Dirección telegráfica: **ANGLOCEMEN**  
LEALTAD, n.º 13 DE  
MADRID. **MATILLAS (Guadalajara)** MADRID

El Cemento Portland Artificial marca **EL LEÓN**, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

**HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA,**

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA TAMIZ DE 4900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia a la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
12 %	2,50	11,0	4 mm.	Á los 7 días. 45	Á los 28 días. 70	Á los 7 días. 16	Á los 28 días. 30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena.  
A los 7 días, 192 ki os por centímetro cuadrado.  
Id. 26; id. 371 id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

**BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO**

Rayos X, Electroterapia.  
Consulta: De diez á una.  
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

**Tarjetas postales**

Las más elegantes y de mayor novedad.  
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

**¡¡OBRA NUEVA!!**

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan trabajos en Laboratorios de Higiene.

**Diagnóstico de la Tuberculosis**

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por **ROMAN HERRERO DE LA ORDEN**, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.  
Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadrado en tela, cuatro pesetas.  
Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.



**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

**¡A 20 CÉNTIMOS!**

**Biblioteca para niños.**

El que quiera pasar buenos ratos de en tratamiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.  
Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromo.  
Cada tomo á 20 céntimos.  
Librería de P. Rioja, en Soria.

**La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia**

por **AURELIO RIOJA DE PABLO**  
Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta el ejemplar.  
Librería de P. Rioja.

**La Delicia, Confitería de Epifanio Liso**

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.  
Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.  
Collado, 29, SORIA.

**Altas y Bajas De contribución Industrial y de Territorial.**  
Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

**Papeles de vasares. BUENOS, BONITOS Y BARATOS**

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**Mariano Javierre Orogie**

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.  
Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.  
Enfermedades de los niños.  
Asistencia á partos.  
Consulta diaria de once á una.  
Plaza Mayor, 9, 2.º, SORIA

**Esquelas de defunción.**

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.  
Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.



**Docks Avicoles de France**

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **Alimento acelerador** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto.  
Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.  
Esto es lo que se hoye á los que emplean el **Alimento acelerador**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?  
Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.  
Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.  
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.  
Pedidos acompañando importe á

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

**Cosas Baratas**

por 35 céntimos UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS  
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

**MAO**  
PASTILLAS PECTORALES  
DE  
**G. F. MERINO & H<sup>no</sup>**  
**MAO**  
0,50 Ptas. PAQUETE

**LA ERMITA DE SAN SATURIO**

COMEDIA EN UN ACTO ORIGINAL DE  
**Don Nicolás Rabal y Diez**  
Estrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883.  
Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

**EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS**

Y EL **SECRETARIO DE LOS AMANTES**  
aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por  
**VALENTIN DE LA RIOJA**  
De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la

más general, es la del amor  
D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.  
Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimo ejemplar.

**PAPEL DE MÚSICA.**—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

**MANUAL**

— DE —  
**Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.**

CONTIENE  
La ley de Bases de 29 de Junio de 1911, el articulado de la de 19 de Enero de 1912, las Instrucciones de 26 del propio mes y año, y la legislación complementaria vigente.  
— POR —  
D. José Vila Serra.

Se vende el precio de dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, n.º 42, Soria.

**Manual Asesor**

DEL **Concejal, Alcalde, Síndico, interventor y Depositario.**

CONTIENE:  
todas las obligaciones y deberes de los señores **Concejales, Alcaldes, Síndicos, interventores y Depositarios**, y además va seguido de las **Leyes electorales íntegras.**

**Don Isidoro López Fernández**

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril.

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

**SAN SATURIO** Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

**Canciones Españolas.**

Precioso librito.  
Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra ante graciosas parejas bailarinas.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Grenadinas, Peteneras, Murcianas, Sotileñas, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarra Guernicaeo arbola, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Seguidillas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El sereno, El pescador, El florero, El velocípedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

**Cálculos Mercantiles.** Contabilidad por partida doble Código de Comercio y Organización y operaciones del Banco de España, por don Eusebio Pérez y Albarrán, auxiliar primero del expresado centro.

Esta obra se vende al precio de 7,50 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor: Glorieta de los Cuatro Caminos, número 4, principal, Madrid.

El envío á provincias se hace remitiendo además de dicha cantidad, 50 céntimos para gastos de correo y certificado, ó puede comprarse en Soria en la Librería de P. Rioja.

*Novena de San Saturio, con un buen grabado de la efigie del Santo, de cuerpo entero.*

*Dicha Novena, que acaba de editarse, se halla de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria, costando tan solo 25 céntimos el ejemplar.*

**ENCUADERNACIÓN MODERNA**

DE **PASCUAL P. RIOJA**  
COLLADO, 42, SORIA.  
Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.